



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 27 de febrero de 2001 - Número 487 - Página 2771

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Escritos iniciales

- Auditorías realizadas sobre empresas públicas y demás entes públicos para el cumplimiento del artículo 25 de la Ley de Presupuestos para el año 2000. Nº 218, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2772
[52.01.013.218]

- Actuaciones realizadas sobre empresas públicas y demás entes públicos para el cumplimiento de los artículos 75 y 76 de la Ley de Finanzas. Nº 219, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2772
[52.01.014.219]

- Situación de endeudamiento de empresas públicas y demás entes públicos. Nº 220, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2773
[52.01.015.220]

- Operaciones financieras realizadas por empresas públicas demás entes públicos. Nº 221, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2773
[52.01.016.221]

5. PREGUNTAS.

regional"

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

AUDITORÍAS REALIZADAS SOBRE EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2000. (Nº 218)

ACTUACIONES REALIZADAS SOBRE EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 76 DE LA LEY DE FINANZAS. (Nº 219)

[52.01.013.218]

[52.01.014.219]

Presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Economía y Hacienda y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 218, formulada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a auditorías realizadas sobre empresas públicas y demás entes públicos para el cumplimiento del artículo 25 de la ley de presupuestos para el año 2000.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Economía y Hacienda y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 219, formulada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a actuaciones realizadas sobre empresas públicas y demás entes públicos para el cumplimiento de los artículos 75 y 76 de la Ley de Finanzas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 2001

Santander, 23 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.01.013.218]

[52.01.014.219]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Angel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Economía.

Angel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Economía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud de la función de control al Gobierno que le compete al Parlamento de Cantabria, el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas formula la siguiente pregunta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento.

En virtud de la función de control al Gobierno que le compete al Parlamento de Cantabria, el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas formula la siguiente pregunta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento:

¿Qué auditorías se han realizado sobre las empresas públicas regionales y demás entes públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el cumplimiento del artículo 25 de la Ley 10/1999 de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000?.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de Cantabria sobre las empresas públicas regionales y demás entes públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el cumplimiento de los artículos 75 y 76 de la Ley 7/1984 de Finanzas?.

En Santander, a 16 de febrero de 2001.

En Santander a 16 de febrero de 2001.

Fdo: Angel Agudo San Emeterio. Diputado

Fdo: Angel Agudo San Emeterio.- Diputado regional"

SITUACIÓN DE ENDEUDAMIENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTRES PÚBLICOS. (Nº 220)

[52.01.015.220]

Presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Economía y Hacienda y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 220, formulada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a situación de endeudamiento de empresas públicas y demás entes públicos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.01.015.220]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Angel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Economía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud de la función de control al Gobierno que le compete al Parlamento de Cantabria, el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas formula la siguiente pregunta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento:

¿Cuál es la situación de endeudamiento de las empresas públicas regionales y demás entes públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria?.

En Santander a 16 de febrero de 2001.

Fdo: Angel Agudo San Emeterio.- Diputado regional"

OPERACIONES FINANCIERAS REALIZADAS POR EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS. (Nº 221)

[52.01.016.221]

Presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Economía y Hacienda y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 221, formulada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a operaciones financieras realizadas por empresas públicas y demás entes públicos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.01.016.221]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Angel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Economía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud de la función de control al Gobierno que le compete al Parlamento de Cantabria, el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas formula la siguiente pregunta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento:

¿Qué operaciones financieras, activas y pasivas, han realizado las empresas públicas regionales y demás entes públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria?.

En Santander, a 16 de febrero de 2001.

Fdo: Angel Agudo San Emeterio. Diputado regional"

